

## LA PRENSA AL DÍA

Informe 12 de julio

### ANUNCIOS EN EL ÁMBITO SOCIAL: CASEN Y CATASTRO DE PROGRAMAS SOCIALES

**De acuerdo a informes de prensa, esta semana el Gobierno dará a conocer la actualización del índice de pobreza en el país, junto con el análisis de los 298 programas sociales.** (La Tercera, El Mercurio)

#### Hechos

Esta semana se conocerán dos grandes diagnósticos relacionados con temas sociales. Por un lado, de acuerdo a informes de prensa, mañana el Gobierno entregaría los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen) 2009.

Cabe señalar que la actualización de las cifras de pobreza – que hoy alcanzan a 13,7% en el índice de pobreza, y 3,2% de indigencia– adquieren especial relevancia si se considera que uno de los ejes fijados por la actual administración es la superación de la pobreza, y el fin de la pobreza extrema en el 2014.

En ese sentido, se espera que en la ocasión el Mandatario dé a conocer los planes y los plazos en los sectores de salud, educación, vivienda y empleo, entre otras áreas. Asimismo, en el discurso gubernamental se resaltaría la implementación del Ingreso Ético Familiar (que comenzaría en marzo

de 2011), la revisión de la Ficha de Protección Social y la creación del Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, el jueves se conocerá el análisis de 298 programas sociales del Estado. Para cada uno de los casos se indagó en los fondos invertidos y la cantidad de beneficiarios de los programas ejecutados por los ministerios de Planificación, Vivienda, Educación y Salud. Tras esta auditoría, el Gobierno plantea la necesidad de que el futuro Ministerio de Desarrollo Social sea la entidad encargada de llevar a cabo un registro de los programas sociales que entrega el Estado y el número de beneficiarios.

Al respecto, el ministro de Planificación, Felipe Kast sostiene que la idea es avanzar hacia una mayor centralización en las personas y no en las instituciones, y que así la mayor parte de los recursos lleguen a los beneficiarios y no sean invertidos en administración. Un ejemplo de gasto en este último

ítem se visibiliza en el programa social del Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), en donde el año pasado el 65% de los fondos se gastó en administración (sueldos de los trabajadores, bienes de consumo y gastos de personal).

“Hay programas sociales muy baratos de entregar, como el bono marzo, donde el 99% de los fondos llega a la gente y sólo el 1% se gasta en burocracia. En el caso del Injuv, se debe aspirar a gastar el 15% en administración y sueldos, para que los recursos lleguen a los beneficiados”, señaló Kast.

## **Declaraciones**

“Los programas sociales de cada ministerio están publicados en sus sitios web, donde aparece no sólo de qué se tratan, sino de la cantidad de beneficiarios y de recursos que se invierten en ellos” **Paula Quintana, ex ministra de Planificación (El Mercurio)**

“Se ha dicho que esto es una caza de brujas, que se quiere disminuir el gasto social. Y no hay nada más alejado de nuestra intención. Hacer un registro del gasto social es lo mínimo que hay que hacer para saber cómo se desempeñan los gastos sociales y ver qué es lo que finalmente le llega a la gente” **Matías Claro, asesor de Mideplan (El Mercurio)**